

SEP



LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II

SERIE
PROGRAMAS DE ESTUDIO



Vivir Mejor

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

SERIE : PROGRAMAS DE ESTUDIO

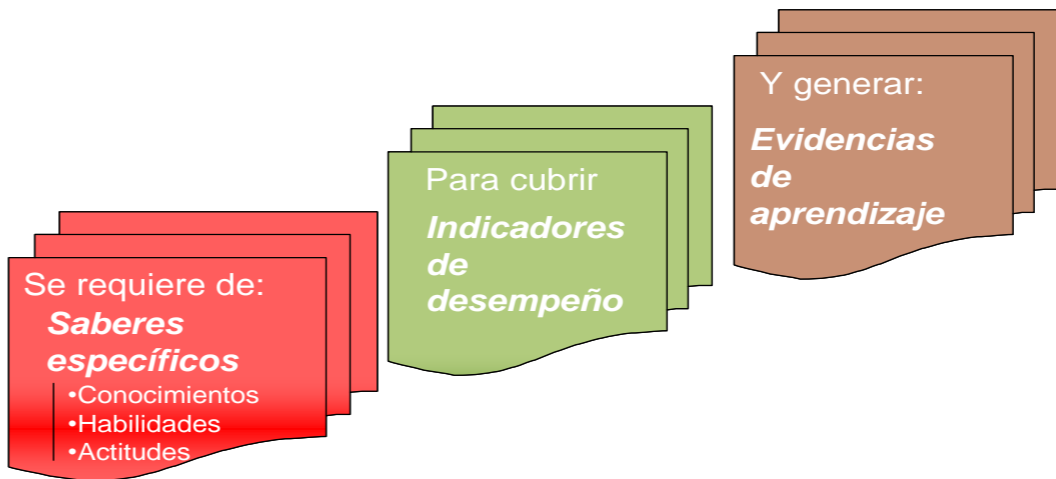
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II

CLAVE SEMESTRE Segundo
 TIEMPO ASIGNADO 48 horas

CAMPO DE CONOCIMIENTO Comunicación
 CRÉDITOS 06
 COMPONENTE DE FORMACIÓN Básica

Para alcanzar las **UNIDADES DE COMPETENCIA**

En este programa encontrará:
 Las *competencias genéricas* y *competencias disciplinares* relativas a **TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II** integradas en bloques de aprendizaje, que buscan desarrollar unidades de competencia específicas.



FUNDAMENTACIÓN

LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II

A partir del Ciclo Escolar 2009-2010 la Dirección General del Bachillerato incorporó en su plan de estudios los principios básicos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior cuyo propósito es fortalecer y consolidar la identidad de este nivel educativo, en todas sus modalidades y subsistemas; proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno; y facilitar el tránsito académico de los estudiantes entre los subsistemas y las escuelas.

Para el logro de las finalidades anteriores, uno de los ejes principales de la Reforma es la definición de un **Marco Curricular Común**, que compartirán todas las instituciones de bachillerato, basado en desempeños terminales, el enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias, la flexibilidad y los componentes comunes del currículum.

A propósito de éste destacaremos que el enfoque educativo permite:

- Establecer en una unidad común los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el egresado de bachillerato debe poseer.

Dentro de las competencias a desarrollar, encontramos las **genéricas**; que son aquellas que se desarrollarán de manera transversal en todas las asignaturas del mapa curricular y permiten al estudiante comprender su mundo e influir en él, le brindan autonomía en el proceso de aprendizaje y favorecen el desarrollo de relaciones armónicas con quienes les rodean. Por otra parte las competencias **disciplinares** refieren los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida. Asimismo las competencias **profesionales** los preparan para desempeñarse en su vida laboral con mayores posibilidades de éxito.

Dentro de este enfoque educativo existen varias definiciones de lo qué es una competencia, a continuación se presentan las definiciones que fueron retomadas por la Dirección General del Bachillerato para la actualización de los programas de estudio:

*Una **competencia** es la “capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones” con buen juicio, a su debido tiempo, para definir y solucionar verdaderos problemas.¹*

*Las **competencias** son procesos complejos de desempeño integral con idoneidad en determinados contextos, que implican la articulación y aplicación de diversos saberes, para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad y comprensión, dentro de una perspectiva de mejoramiento continuo y compromiso ético.²*

¹ Philippe Perrenoud, “Construir competencias desde la escuela” Ediciones Dolmen, Santiago de Chile.

² Interpretación realizada por la Dirección General del Bachillerato con relación a la propuesta realizada por Sergio Tobón.

FUNDAMENTACIÓN

LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II

Tal como comenta Anahí Mastache³, las competencias van más allá de las habilidades básicas o saber hacer, ya que implican saber actuar y reaccionar; es decir que los estudiantes sepan saber qué hacer y cuándo hacer. De tal forma que la Educación Media Superior debe dejar de lado la memorización sin sentido de temas desarticulados y la adquisición de habilidades relativamente mecánicas, sino más bien promover el desarrollo de competencias susceptibles de ser empleadas en el contexto en el que se encuentren los estudiantes, que se manifiesten en la capacidad de resolución de problemas, procurando que en el aula exista una vinculación entre ésta y la vida cotidiana incorporando los aspectos socioculturales y disciplinarios que les permitan a los egresados desarrollar competencias educativas.

El plan de estudio de la Dirección General del Bachillerato tiene como objetivos:

- Proveer al educando de una cultura general que le permita interactuar con su entorno de manera activa, propositiva y crítica (componente de formación básica);
- Prepararlo para su ingreso y permanencia en la educación superior, a partir de sus inquietudes y aspiraciones profesionales (componente de formación propedéutica);
- Y finalmente promover su contacto con algún campo productivo real que le permita, si ese es su interés y necesidad, incorporarse al ámbito laboral (componente de formación para el trabajo).

Como parte de la formación básica anteriormente mencionada, a continuación se presenta el programa de estudios de la asignatura de **Lengua adicional al Español II**, que pertenece al campo de conocimiento de Comunicación, en el cual se encuentran las materias de Taller de Lectura y Redacción, Literatura e Informática. Este campo de conocimiento conforme al Marco Curricular Común, tiene la finalidad de desarrollar entre los estudiantes las capacidades de leer críticamente, argumentar sus ideas y comunicarse en su lengua materna, en un primer momento, y en una segunda lengua, así como emplear los recursos tecnológicos a su alcance como parte de sus medios e instrumentos de comunicación; lo anterior en un entorno de reflexión respecto a la naturaleza del lenguaje y su uso como herramienta del pensamiento lógico. Para lograr lo anterior se establecieron doce competencias disciplinares básicas del campo de la comunicación, mismas que han servido de guía para la actualización del presente programa.⁴

La asignatura de **Lengua Adicional al Español II** se ubica en segundo semestre y tiene como antecedente un curso de bachillerato y la materia de Lengua Extranjera de la educación básica (secundaria), cuyos propósitos fueron acrecentar y consolidar las prácticas sociales del lenguaje para la interpretación y producción de textos orales y escritos, preservando la función social de dichos actos. Como se ha mencionado anteriormente, el caso del bachillerato general la materia de Lengua Adicional al Español, está conformada por cuatro cursos y rescata el enfoque comunicativo sin dejar a un lado las líneas generales de los enfoques precedentes.

De esta manera, el objetivo central de la asignatura de Lengua Adicional al Español II es **desarrollar la competencia comunicativa del estudiante en una segunda lengua** todo ello a través del desarrollo de las cuatro habilidades comunicativas de la lengua: comprensión auditiva y de lectura; producción oral y escrita.

³ Mastache, Anahí et. al. Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires / México. 2007.

⁴ Op. Cit. P. 8

FUNDAMENTACIÓN

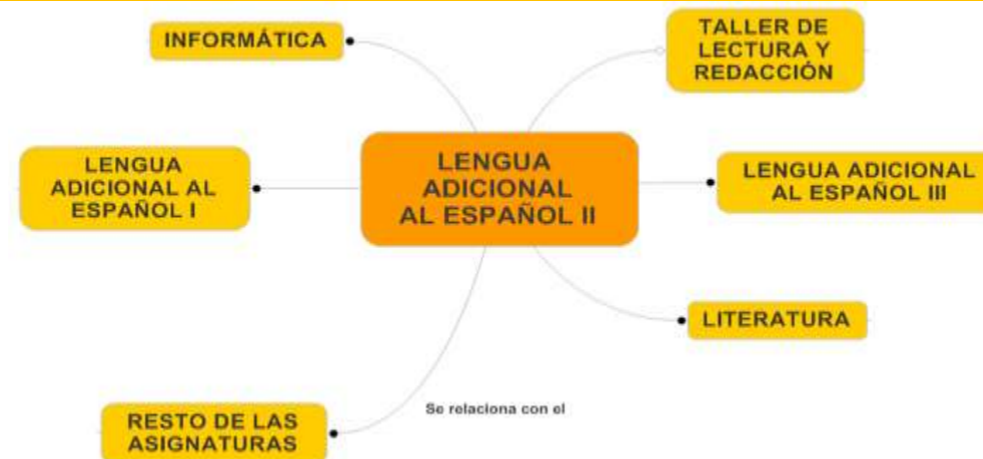
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II

Ahora bien, tal como se señaló en el programa de estudios anterior, al analizar de manera colegiada los alcances que esta materia debería lograr en este nivel educativo, se acordó retomar los planeamientos estipulados en el Marco de Referencia Europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas, desarrollado por el Consejo de Europa y la Asociación de Examinadores de Lenguas en Europa; sin embargo, considerando las experiencias en las reformas educativas anteriores tanto en la educación básica como en este nivel y los contextos tan diversos de nuestra realidad educativa, no existen posibilidades de considerar los niveles de dominio considerados en la propuesta europea al término del bachillerato. De esta forma, se propone que durante de los dos primeros cursos (LAE I y II) se recuperen los aprendizajes más relevantes de la educación básica (secundaria) y con esta base, en los dos cursos restantes (LAE III y IV) los estudiantes logren un nivel de dominio más avanzado. Usando la terminología del Marco Común Europeo, se busca que los estudiantes del Bachillerato General consoliden el nivel A1 durante el primer año y puedan llegar a los umbrales del B1. Es importante aclarar que esta propuesta contempla el nivel mínimo esperado y que está facultad de las institución y los profesores, el evaluar la posibilidad de llegar a niveles de dominio más altos de acuerdo a cada contexto.

Si bien desde el punto de vista curricular, cada materia de un plan de estudios mantiene una relación vertical y horizontal con el resto, el enfoque por competencias reitera la importancia de establecer este tipo de relaciones al promover el trabajo interdisciplinario, en similitud a la forma como se presentan los hechos reales en la vida cotidiana. En este caso, los aprendizajes desarrollados en la materia de Lengua Adicional al Español tendrán un impacto en las diversas asignaturas que conforman el plan de estudios, por la importancia que tienen el uso del lenguaje, específicamente una segunda lengua, de manera oral o escrita, en el proceso educativo. No obstante se reconoce la relación directa que tiene esta asignatura con las materias del campo de la comunicación, al guardar una relación de servicio directo con las asignaturas de Lengua Adicional al Español III y IV. Reconociendo que el estudio de la Lengua Adicional al Español, en este caso Inglés, es una herramienta para acceder a un sinnúmero de fuentes de información y consulta, que les será de gran utilidad al estudiante para las demás materias, y en específico para el adecuado uso de las Tecnologías de Información y Comunicación.

FUNDAMENTACIÓN

LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II



El programa de Lengua Adicional al Español II está conformado por cuatro bloques, los cuales se distinguen de manera clara ya que cada uno de ellos gira en torno a un tema de la vida cotidiana para el joven, los cuales buscan ubicarlos en un contexto específico, donde la comunicación y el uso del idioma se de de manera más natural, conjuntando de esta manera el aprendizaje de nuevo vocabulario, confirmación estructuras gramaticales y la práctica de las habilidades de la lengua. Los bloques son los siguientes:

Bloque I	COMPARO PERSONAS OBJETOS Y LUGARES
Bloque II	RELATO MOMENTOS IMPORTANTES DEL PASADO
Bloque III	SIGO INSTRUCCIONES Y COMPRENDO REGLAMENTOS
Bloque IV	HAGO PLANES Y PREDICCIONES

En el Bloque I se busca que el estudiante sea capaz de comparar personas y lugares en diferentes situaciones, a partir del vocabulario ya adquirido; en el Bloque II confirmará su capacidad de expresar y compartir sus actividades en el pasado; en el Bloque III se busca que el estudiante pueda dar, recibir, comprender y escribir instrucciones o reglamentos y finalmente el Bloque IV se pretende que el alumno exprese eficientemente ideas relativas a planes y acciones a futuro, manejando de manera eficiente la complejidad que esto entraña en el idioma inglés.

FUNDAMENTACIÓN

LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II

Cabe destacar que la asignatura de Lengua Adicional al Español II contribuye ampliamente al desarrollo de las competencias genéricas en el estudiante, cuando **se autodetermina y cuida de sí** al expresar sus emociones y manejarlas de forma constructiva tanto en mensajes orales como escritos, cultiva la comunicación interpersonal que contribuye a su desarrollo humano y de quienes lo rodean; **se expresa y se comunica** al utilizar los textos, tanto los que le sirven de modelo como los elaborados por él mismo, los cuales pueden llevar una enorme carga emocional, con la cual se identifica e identifica su entorno; **piensa crítica y reflexivamente** al trabajar un organizador de ideas, ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones, así mismo cuando valora una hipótesis o selecciona las ideas principales de un texto; **aprende de forma autónoma** cuando en los procesos comunicativos y en el análisis de textos define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento; **trabaja en forma colaborativa** al entablar diálogos o realizar dramatizaciones y asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo; **participa con responsabilidad en la sociedad** cuando al estructurar mensajes para establecer una comunicación informativa que refleje su vida cotidiana, dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.

COMPETENCIAS GENÉRICAS DEL BACHILLERATO GENERAL

Las competencias genéricas son aquellas que todos los bachilleres deben estar en la capacidad de desarrollar al permitirle a los estudiantes comprender su entorno (local, regional, nacional o internacional) e influir en él, contar con herramientas básicas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida, y practicar una convivencia adecuada en sus ámbitos social, profesional, familiar, etc.; Estas competencias junto con las disciplinares básicas construyen el **Perfil del Egresado** del Sistema Nacional de Bachillerato.

A continuación se enlistan las competencias genéricas:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

**LENGUA ADICIONAL AL
ESPAÑOL II**
COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS DEL CAMPO DE COMUNICACIÓN

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS	BLOQUES DE LAE II			
	1	2	3	4
1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.	X	X	X	X
2. Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.	X	X	X	X
3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.				
4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.				
5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.				
6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.				
7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.				
8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.	X	X	X	X
9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.				
10. Identificar e interpretar la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una segunda lengua, recurriendo a conocimientos previos, elementos no verbales y contexto.	X	X	X	X
11. Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, congruente con la situación comunicativa.	X	X	X	X
12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.	X	X	X	X

BLOQUE I

COMPARO PERSONAS OBJETOS Y LUGARES

TIEMPO ASIGNADO:

12 horas

UNIDADES DE COMPETENCIA

- Solicita e intercambia información respecto a comparaciones de personas y lugares, de manera oral y escrita, en situaciones de socialización y recreación o laborales sencillas.

Durante el presente bloque se busca desarrollar los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

- 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- 4.3 Identifica las ideas claves en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- 4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.
- 4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.
- 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- 7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- 10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y de convivencia en los contextos local, nacional e internacional

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<p style="text-align: center;">CONOCIMIENTOS HABILIDADES ACTITUDES Y VALORES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce vocabulario relevante relativo a: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Características físicas de personas, objetos y lugares. ✓ Características de temperamento personal. ✓ Características de desempeño, sabor, etc. • Reafirma el uso y las formas gramaticales en la comparación de adjetivos en sus distintos grados (comparativo, superlativo y de igualdad) incluyendo casos regulares e irregulares. ”. • Identifica y comprende las ideas principales en textos escritos sencillos que establezcan comparaciones. • Reconoce los datos importantes en una conversación o segmento auditivo en los que se establecen comparaciones entre personas, objetos y lugares. • Solicita e intercambia información relativa a comparaciones en conversaciones sencillas. • Comprende y redacta documentos simples que incluya comparaciones entre personas, objetos y lugares. • Emplea los adjetivos más usuales referentes a la descripción de personas y lugares. • Practica y perfecciona la pronunciación de letras del • Colabora con sus compañeros en las actividades desarrolladas en binas, tríos o equipos. • Muestra apertura y tolerancia ante las diferencias léxicas entre los dos idiomas. • Muestra iniciativa e interés por buscar información más allá de la proporcionada por el profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce el uso correcto de las formas de comparación de adjetivos en sus distintos grados. - Identifica información que denota comparaciones entre personas y lugares en un texto escrito, empleando estrategias básicas de comprensión de lectura. - Discrimina datos clave en un texto auditivo de los que no lo son, referente a las características de personas y lugares, empleando estrategias básicas de comprensión auditiva. - Deletrea y comprende el deletreo del alfabeto con soltura y con un nivel aceptable de comprensión. - Realiza pequeños diálogos y/o dramatizaciones, en pequeños equipos, en los que tome decisiones respecto a 	<p>Describe a manera de listado, en forma oral y/ o escrita a una persona o un lugar usando una variedad de características (adjetivos).</p> <p>Redacta documentos breves a manera de párrafos descriptivos de personas y lugares, sin establecer comparaciones. Toma decisiones con base en la información de un texto que establezca comparaciones entre diversos lugares o personas.</p> <p>Distingue adecuadamente datos importantes referidos a características de personas y lugares en un texto auditivo. Completa cuadros informativos, diagramas o dibujos simples con base en el texto escrito abordado.</p> <p>Completa cuadros informativos, esquemas simples etc., con base en la información escuchada en un texto auditivo.</p> <p>Resuelve ejercicios escritos o participa en conversaciones cortas dirigidas, relativos a la comparación de características de personas y lugares.</p>

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<p style="text-align: center;">CONOCIMIENTOS HABILIDADES ACTITUDES Y VALORES</p> <p>alfabeto, en el deletreo de nombres propios y adjetivos.</p>	<p>las comparaciones que realice.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solicita e intercambia información personal a través de cuestionarios escritos o prácticas orales, demostrando el uso correcto de adjetivos en su forma comparativa y superlativa. - Demuestra las propiedades distintivas de una persona o lugar a través de escritos o presentaciones orales. - Utiliza el nuevo vocabulario de manera correcta a través de diálogos, concursos, actividades, etc. 	<p>Realiza presentaciones orales breves, acerca de miembros de su familia, amigos, lugares que ha visitado o productos, describiendo sus características y estableciendo comparaciones entre ellos. Elabora collages, carteles o dibujos en los que exprese sus aficiones o características de personas cercanas, comparándolas. Accede a sitios de Internet en inglés en los que como consumidor o usuario pueda obtener características reales de productos o lugares, y establezca comparaciones entre ellas para finalmente tomar una decisión de su adquisición o uso.</p>

BLOQUE II

RELATO MOMENTOS IMPORTANTES DEL PASADO

TIEMPO ASIGNADO:
12 horas

UNIDADES DE COMPETENCIA

- Solicita e intercambia información referente a actividades y situaciones propias y de terceras personas en el pasado, de manera oral y escrita, en contextos sencillos de socialización y recreación o laboral.

Durante el presente bloque se busca desarrollar los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

- 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- 4.3 Identifica las ideas claves en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- 4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.
- 4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.
- 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- 7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- 10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y de convivencia en los contextos local, nacional e internacional

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA			INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce el vocabulario relativo a: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividades de esparcimiento. ✓ Actividades laborales y de estudio. ✓ Expresiones de tiempo relacionadas con el tiempo pasado. • Reafirma las formas y el uso del pasado simple de los verbos regulares e irregulares, utilizando “yes – no questions” y “Wh-questions”. • Reconoce los datos importantes en una conversación o segmento auditivo relacionado a la descripción de actividades en el pasado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Busca, identifica y comprende ideas generales en un texto breve relacionado con sus actividades propias y de terceras personas en el pasado. • Distingue la diferencia en la forma de verbos regulares e irregulares en el pasado. • Solicita e intercambia de manera oral información relacionada a actividades en el pasado en conversaciones simples. • Presenta de manera oral una descripción de acciones o acontecimientos, propios o de terceras personas, en el pasado. • Practica y perfecciona la pronunciación de: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los verbos regulares en el pasado. ✓ Los verbos irregulares más 	<ul style="list-style-type: none"> • Colabora con sus compañeros en las actividades desarrolladas en equipo. • Entabla diálogos con una actitud propositiva y empática. • Muestra su creatividad en la redacción y presentación de los diálogos, teniendo apertura a la retroalimentación de los mismos. • Emplea de manera asertiva el vocabulario y referentes gramaticales conforme a la situación comunicativa que enfrenta. • Valora las acciones, actividades, hazañas y aportaciones de personajes importantes en el pasado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y reconoce el concepto de actividades y hechos expresados en tiempo pasado simple, como acciones terminadas, enfatizando el uso de verbos regulares e irregulares. - Describe las actividades en el pasado cercano que el mismo y personas cercanas realizaron, haciendo uso de materiales visuales, organizadores, etc. - Identifica información esencial referente a acciones en el pasado en un texto escrito, empleando estrategias básicas de comprensión de lectura. - Discrimina datos importantes en un texto auditivo referente a actividades propias y de terceras personas en el pasado. - Emplea adecuadamente las expresiones de tiempo específicas, relativa a describir actividades en el pasado. 	<p>Expresa de manera clara sus actividades del pasado tanto de manera oral como escrita.</p> <p>Completa cuadros informativos, líneas de tiempo u otros organizadores o visuales en la descripción, oral o escrita de actividades en el pasado de una tercera persona, en situaciones laborales o personales.</p> <p>Redacta párrafos simples o realiza una presentación ante el grupo en la que presente las actividades propias y de sus familiares y amigos o de alguna celebridad en algún período en el pasado.</p> <p>Demuestra un uso correcto del tiempo pasado simple en sus formas afirmativa, negativa e interrogativa, en especial el uso de los verbos regulares e irregulares más relevantes para su contexto a través de cuestionarios escritos o prácticas</p>

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<p style="text-align: center;">CONOCIMIENTOS HABILIDADES ACTITUDES Y VALORES</p> <p>relevantes en pasado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El auxiliar “did” y el pronombre “you” en yes - no questions. (Did you go to the movies?) • Comprende y redacta documentos simples que contengan descripciones de actividades propias y de terceras personas en el pasado. 	<ul style="list-style-type: none"> -Realiza pequeños diálogos y/o dramatizaciones en los que describa sus actividades en el pasado cercano, la de sus seres cercanos y pregunte por las de otros. -Utiliza el nuevo vocabulario adecuadamente contextualizándolo en una situación comunicativa específica. 	<p>orales.</p> <p>Hace una narrativa, de forma oral y/o escrita, a manera de un investigador privado que reporta a su cliente, al cual le fue encomendado seguir a una persona o personas en un período en el pasado.</p> <p>En el contexto anterior, el cliente y detective realizan una interacción oral al preguntar y responder sobre las actividades que se investigaron.</p> <p>Hace una presentación ante el grupo o equipo de manera oral y/o escrita acerca de las actividades recientes de alguna celebridad: presidente de un país, artista, etc.</p>

BLOQUE III

SIGO INSTRUCCIONES Y COMPRENDO REGLAMENTOS.

TIEMPO ASIGNADO:
12 horas

UNIDADES DE COMPETENCIA

- Solicita e intercambia información referente a instrucciones, órdenes, sugerencias y prohibiciones, de manera oral y escrita en situaciones sencillas de socialización y recreación o laborales.

Durante el presente bloque se busca desarrollar los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

- 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- 4.3 Identifica las ideas claves en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- 4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.
- 4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.
- 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- 7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- 10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y de convivencia en los contextos local, nacional e internacional

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA			INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
<ul style="list-style-type: none"> Reconoce el vocabulario relativo a: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividades escolares. ✓ Actividades en un centro de trabajo. ✓ Actividades en lugares públicos. Conoce la forma imperativa En afirmativo y negativo. "Clean your working area before you leave" "Don't eat food during working hours". Distingue la función de un verbo modal. Distingue y contrasta los diferentes significados que adquieren los mismos modales pero en sus formas negativas y afirmativas. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende las ideas principales de textos escritos como instructivos y reglamentos. Reconoce información importante de una conversación o segmento auditivo relacionado con instrucciones o reglamentos a seguir. Reafirma el uso de los principales verbos modales: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Must, mustn't ✓ Have to, don't have to ✓ Should – shouldn't ✓ May- may not ✓ Can – cannot Y su forma interrogativa. Emplea verbos modales y la forma imperativa para describir de manera oral actividades que están permitidas o prohibidas en lugares 	<ul style="list-style-type: none"> Colabora con sus compañeros en las actividades desarrolladas en equipo. Entabla diálogos con una actitud propositiva y empática. Muestra su creatividad en la redacción y presentación de los diálogos, teniendo apertura a la retroalimentación de los mismos. Emplea de manera asertiva el vocabulario y referentes gramaticales conforme a la situación comunicativa que enfrenta. 	<ul style="list-style-type: none"> -Identifica información esencial referente a instrucciones y reglamentos en un texto escrito, empleando estrategias básicas de comprensión de lectura. -Discrimina datos importantes en un texto auditivo, referente a instrucciones y reglamentos. - Realiza pequeños diálogos y/o dramatizaciones en los que se narren situaciones acerca de actividades que pueden o no realizarse en lugares públicos, escolares o de trabajo. - Redacta textos sencillos en los que exprese instrucciones, sugerencias y prohibiciones a seguir en lugares 	<p>Completa tablas, esquemas, organizadores simples, otros con base en información escrita u oral proporcionada, reportando acciones que deben evitarse o pueden realizarse en algún lugar.</p> <p>Actúa, por medio de mímica, acciones y actividades sencillas expresadas de forma oral por sus compañeros, referentes a órdenes, instrucciones, sugerencias, etc.</p> <p>Describe de forma oral una dramatización, por ejemplo la reunión de unos vecinos que comparten un mismo edificio y se encuentran estableciendo las reglas para una mejor convivencia, utilizando las estructuras y vocabulario revisado.</p>

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<p style="text-align: center;">CONOCIMIENTOS HABILIDADES ACTITUDES Y VALORES</p> <p>públicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicita e intercambia de manera oral información referida a instrucciones, o reglamentos. • Comprende y redacta instrucciones y reglamentos simples que contengan los verbos modales más importantes. • Practica y perfecciona la pronunciación de verbos modales en sus formas afirmativas e interrogativas. • Utiliza el vocabulario relacionadas con actividades que se pueden o no realizar en lugares públicos, escolares o laborales. 	<p>públicos, centros escolares o laborales.</p> <p>- Utiliza el nuevo vocabulario adecuadamente contextualizándolo con una situación comunicativa específica.</p>	<p>Redacta varios reglamentos sencillos de distinta índole: escuela, hospital, club social, otros, utilizando las estructuras y vocabulario revisado.</p> <p>Demuestra una adecuada comprensión y uso correcto de los verbos modales y la forma imperativa, a través de ejercicios escritos o prácticas orales cortas de consolidación.</p>

BLOQUE IV

HAGO PLANES Y PREDICCIONES

TIEMPO ASIGNADO:
12 horas

UNIDADES DE COMPETENCIA

- Solicita e intercambia información referente a actividades y situaciones propias y de terceras personas en el futuro, de manera oral y escrita, en contextos sencillos de socialización y recreación o laboral.

Durante el presente bloque se busca desarrollar los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

- 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- 4.3 Identifica las ideas claves en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- 4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.
- 4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.
- 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- 7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- 10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y de convivencia en los contextos local, nacional e internacional

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA			INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce el vocabulario relativo a: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividades de esparcimiento. ✓ Actividades laborales y de estudio. ✓ Clima. ✓ Expresiones de tiempo relacionadas con el tiempo futuro. • Distingue la diferencia en el uso del futuro utilizando “be going to” y “will” para expresar tiempo futuro, planes, predicciones y decisiones tomadas en el momento. • Reafirma las formas y el uso del futuro con las estructuras Be going to y will, utilizando “yes – no questions” y “Wh-questions”. 	<ul style="list-style-type: none"> • Busca, identifica y comprende ideas generales en un texto breve relacionado con sus planes y de terceras personas en el futuro. • Reconoce los datos importantes en una conversación o segmento auditivo relacionado a la descripción de planes y predicciones en el futuro. • Solicita e intercambia de manera oral información relacionada a planes y predicciones en el futuro en conversaciones simples. • Presenta de manera oral una descriptiva de planes y proyectos, propios o de terceras personas, en futuro. • Practica y perfecciona la pronunciación de: 	<ul style="list-style-type: none"> • Colabora con sus compañeros en las actividades desarrolladas en equipo. • Entabla diálogos con una actitud propositiva y empática. • Muestra su creatividad en la redacción y presentación de los diálogos, teniendo apertura a la retroalimentación de los mismos. • Emplea de manera asertiva el vocabulario y referentes gramaticales conforme a la situación comunicativa que enfrenta. • Muestra apertura y tolerancia ante las diferencias léxicas entre los dos idiomas, al expresar ideas en el futuro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y reconoce el concepto de acciones en el futuro, planes, predicciones y decisiones tomadas en el momento, distinguiendo el uso de las estructuras “will” “be going to”. - Expresa planes y proyectos en el futuro que el mismo y personas cercanas realizarán, haciendo uso de materiales visuales, organizadores, etc. - Identifica información esencial referente a acciones a realizar o suceder en el futuro en un texto escrito, empleando estrategias básicas de comprensión de lectura. - Discrimina datos importantes en un texto auditivo referente a acciones a realizar o suceder en el futuro. - Emplea adecuadamente las expresiones 	<p>Expresa de manera clara planes, proyectos y predicciones en el futuro, tanto de manera oral como escrita.</p> <p>Completa cuadros informativos, esquemas u otros organizadores o visuales con la descripción, oral o escrita de actividades a realizarse o suceder en el futuro, de una tercera persona, en situaciones laborales o personales.</p> <p>Distingue adecuadamente datos importantes referentes a planes y proyectos de una persona en un texto auditivo.</p> <p>Redacta un texto simple o realiza una presentación sencilla ante el grupo en la que presenta resultados de una encuesta en la que se muestran los planes académicos de sus compañeros.</p>

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<p style="text-align: center;">CONOCIMIENTOS HABILIDADES ACTITUDES Y VALORES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Contracción “will not”. • Comprende y redacta documentos simples que contengan planes y proyectos propios y de terceras personas en el futuro. 	<p>de tiempo específicas al describir actividades en el futuro.</p> <p>-Realiza pequeños diálogos y/o dramatizaciones en los que exprese sus planes, proyectos y predicciones en el futuro, así como las de sus seres cercanos y pregunta por las de otros.</p> <p>-Utiliza el vocabulario presentado adecuadamente contextualizándolo en una situación comunicativa específica.</p>	<p>Demuestra un uso correcto del tiempo futuro en sus formas afirmativa, negativa e interrogativa, empleando las estructuras “will” “be going to” a través de cuestionarios escritos o prácticas orales.</p> <p>Hace una dramatización, de forma oral o escrita, a manera de un adivinador o lector de la suerte, el cual hace predicciones acerca de celebridades, del país, del mundo, etc. para un medio televisivo o escrito.</p> <p>En el contexto anterior, el cliente y adivinador realizan una interacción oral al preguntar y responder sobre predicciones que se hacen.</p> <p>Hace una presentación ante el grupo o equipo de manera oral y/o escrita acerca de propósitos de año nuevo que el mismo, o personas cercanas harán para mejorar algún aspecto de su vida.</p>

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE PLAN DE CLASE

LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II

Uno de los niveles de concreción de la Reforma se da en el *aula* pues éste es el espacio en el que interactúa el docente – el estudiante – y los contenidos de aprendizaje, es este espacio en el que el enfoque educativo toma forma, a continuación se señalan algunas consideraciones al respecto.

- a) Las competencias se adquieren enfrentando al alumno a **actividades** y no mediante la transmisión de conocimientos o la automatización de ellos.
- b) Las competencias se **desarrollan** a lo largo de todo el proceso educativo, dentro y fuera de la escuela.
- c) La actividad de aprendizaje es el espacio ideal en el que se **movilizan** conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- d) Las situaciones de aprendizaje serán significativas para el estudiante en la medida que éstas le sean atractivas y se sitúen en su **entorno** actual.
- e) La función del docente es promover y facilitar el aprendizaje entre los estudiantes, a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, reconocimiento del contexto que vive el estudiante, selección de materiales, promoción de un trabajo **interdisciplinario** y acompañar el proceso de aprendizaje del estudiante.
- f) El docente es un **mediador** entre los alumnos y su experiencia sociocultural y disciplinaria, su papel es el de ayudar al alumno a la construcción de los andamios que le permitan la movilización de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores, promoviendo el traspaso progresivo de la responsabilidad de aprender.
- g) El alumno es el **protagonista** del hecho educativo y el responsable de la construcción de su aprendizaje.

Es por ello que el trabajo de academia y la planeación docente, juegan un papel preponderante en el logro de los objetivos educativos por estar encaminados a proponer una distribución adecuada de actividades y recursos, recordando que toda planeación didáctica implica:

- a) Analizar los programas de estudio.
- b) Relacionar la asignatura a impartir con el campo de conocimiento al cual pertenece, así como con las asignaturas que se cursan de manera paralela en el semestre y el plan de estudios en su totalidad.
- c) Tomar en cuenta los tiempos reales de los que dispone en clase.
- d) Definir una distribución real de las actividades a desarrollar según las unidades de competencia y elementos curriculares establecidos en los programas, recordando que una planeación didáctica es un instrumento flexible que orienta la actividad en el aula.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE PLAN DE CLASE

LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II

Con el propósito de facilitar la toma de decisiones con relación al diseño de plan de clase, independientemente de que el formato sea elaborado por cada institución educativa conforme a sus necesidades y características particulares, se recomienda considerar:

- Que las competencias genéricas son transversales a cualquier asignatura o contenido disciplinar, por lo tanto es conveniente analizar el impacto y la relación que cada una de las 11 competencias junto con sus atributos, pueden promoverse en esta asignatura. Entre estas competencias destacan las relativas a la comunicación a través de los diferentes medios, códigos y herramientas con los que tiene contacto el estudiante, el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo; las cuales podrán ser desarrolladas gracias al trabajo diario en el aula.
- El análisis de las competencias disciplinares que serán abordadas en cada asignatura como parte de un campo de conocimiento, de tal forma que previo al diseño del plan de clase se recomienda tener una definición clara del alcance, pertinencia y relevancia de las unidades de competencia, de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se desarrollan.
- La selección de situaciones didácticas, diseño de actividades de aprendizaje, escenarios pertinentes y selección de materiales diversos, deben considerar los intereses y necesidades de los estudiantes.
- Los indicadores de desempeño, buscan orientar la planeación didáctica mostrando algunos ejemplos de lo usted puede proponer en el aula.
- Finalmente, las evidencias de aprendizaje sugeridas, tienen el propósito de mostrar al docente diversas alternativas de evaluación, recordando que a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje el estudiante va generando evidencias de desempeño.

Dentro del enfoque por competencias cobra importancia buscar y mantener un ambiente de trabajo basado en el respeto por la opinión del otro, lo cual fomenta la tolerancia, la apertura a la discusión y capacidad de negociación; así como promover el trabajo en equipo o grupo. En ambos casos estos valores y actitudes se conciben como parte del ambiente de aula que docentes y estudiantes promueven y mantienen en el día a día como parte de una relación estrecha.

Para el diseño de las estrategias didácticas en la asignatura de Lengua Adicional al Español II es esencial no perder de vista el antecedente que han marcado las propuestas metodológicas anteriores en cuanto a cómo abordar los contenidos (conocimientos, habilidades y actitudes) en esta materia, dando preferencia a las situaciones comunicativas ante el conocimiento gramatical teórico. Se debe buscar, en la medida de lo posible, una práctica armónica de las 4 habilidades comunicativas de la lengua, en las cuales las estructuras gramaticales serán el componente guía, pero no un tema aislado e inconexo. Por otra parte, es conveniente recordar de manera continua la realidad que viven los estudiantes en su contexto cotidiano, así como las posibilidades que existen en cada una de las instituciones educativas para el diseño de actividades y selección de materiales. De tal manera que se propongan temas y/o situaciones atractivas para los jóvenes al recuperar aspectos de la realidad que viven los alumnos. En este sentido, se sugiere ampliamente continuar con la estrategia señalada en los programas de lengua extranjera del nivel de educación básica (secundaria), la cual establece un orden específico en el manejo de las 4 habilidades: lectura – escritura; comprensión auditiva – expresión oral.

Un elemento que no debe dejarse de considerar, como docente, en la planeación didáctica, es la posibilidad de incorporar los recursos tecnológicos existentes, recordado que la Web presenta una gran variedad de recursos didácticos y material auténtico y cotidiano, que ofrecen un magnífico reto y estímulo tanto para los estudiantes como para los Profesores. Se debe procurar que los estudiantes se enfrenten a este recurso de manera directa, cuando las posibilidades, tanto institucionales como personales, así lo permitan. Estos recursos incluyen artículos, podcasts, navegación en sitios de periódicos, páginas principales de buscadores, entre otros; donde publiquen noticias actuales relevantes, actividades de búsqueda de información, acceso a blogs, wikis, etc., con lo cual se cumple ampliamente con la competencia del uso y manejo de las Tecnologías de Información y Comunicación,

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE PLAN DE CLASE

LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II

pero en un segundo idioma.

Por lo tanto el rol del docente, ahora más que nunca, debe de reafirmarse como el de un guía y facilitador del aprendizaje que el mismo estudiante estará construyendo, a través del adecuado diseño de actividades tanto en el aula como en el trabajo escolar en casa, el cual le permitirá integrar de manera natural las situaciones significativas que requieren el manejo real de un segundo idioma. Para ello, el docente puede echar mano de una cantidad importante de recursos especializados que también se ofrecen en la Web.

Tal y como lo señala esta propuesta de trabajo bajo el enfoque de competencias, la generación de evidencias de aprendizaje es crucial para el logro de los objetivos académicos. En este sentido, se recomienda que la planeación didáctica antes mencionada contemple la creación de un portafolio o cuaderno de aprendizaje, que al final del curso de cuenta de los productos por ellos realizados. Estas actividades no deben de dejar de contemplar estrategias de autoaprendizaje o aprendizaje autónomo que acostumbren al alumno a la dinámica del aprendizaje a lo largo de la vida, en la cual, en donde el dominio de un idioma siempre será un tema recurrente.

A su vez se demanda la función práctica del docente, quien tiene el compromiso de motivar y crear ambientes propicios para el trabajo tanto en el aula como en el laboratorio de informática, diseñar o seleccionar actividades de aprendizaje interrelacionadas, planear, preparar, problematizar, desestructurar y reactivar conocimientos previos; exponer, complementar, regular o ajustar la práctica educativa; facilitar el desarrollo de prácticas en computadora y proyectos escolares significativos; retroalimentar y/o monitorear las acciones en el aula y permitir el desarrollo de un plan de evaluación acorde al enfoque de competencias. Un espacio particular merece la conformación de un portafolio de evidencias.

El portafolio de evidencias es una recopilación de evidencias (documentos diversos, artículos, notas, diarios, trabajos, ensayos) consideradas de interés para ser conservadas, debido a los significados que con ellas se han construido, por ser la historia documental estructurada de un conjunto seleccionado de desempeños, que fueron realizados como producto de la preparación o tutoría; recordando que el propósito del portafolio es registrar aquellos trabajos que den cuenta de los niveles de desempeño de las competencias.

Mediante el portafolio de evidencias buscamos estimular la experimentación, la reflexión y la investigación; reflejar la evolución del proceso de aprendizaje; fomentar el pensamiento reflexivo y el autodescubrimiento; así como evidenciar el compromiso personal de quien lo realiza. Entre sus ventajas podemos anotar las siguientes: permite reevaluar las estrategias pedagógicas y curriculares; propicia la práctica de la autoevaluación constante; expresa el nivel de reflexión sobre el proceso de aprendizaje; añade profundidad y variedad a las evaluaciones tradicionales.

Utilizar el portafolio implica adoptar una concepción de evaluación auténtica en la que la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación misma adquiere un papel central. Finalmente podemos señalar que existen dos formas de presentación del portafolio, una en papel y la otra electrónica en los que se incluyen: trabajos realizados, resúmenes, resultados de exámenes, es decir, evidencias de aprendizaje, cuyas características dependen meramente del soporte con el cual se trabaje.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE PLAN DE CLASE

LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II

Respecto al uso de materiales y recursos didácticos, se recomienda:

- Incorporar los recursos tecnológicos disponibles en cada localidad e institución, de tal forma que el estudiante mantenga una relación constante con estos recursos.
- Incluir, en la medida de lo posible, problemas o situaciones contextualizadas que recuperen temas de interés para el educando.
- Textos diversos ubicados en: periódicos, revistas, obras literarias, etc.
- Organizadores gráficos: mapa conceptual, cuadro sinóptico, diagrama de flujo, etc.

En el caso particular del campo de conocimiento de la comunicación es conveniente resaltar que además de las competencias disciplinares básicas del campo, debemos promover las habilidades verbales básicas que les serán evaluadas a los estudiantes al término de su bachillerato, en el entendido que el desarrollo de una habilidad es el resultado del trabajo diario. Por ello se recomienda promover en clase las siguientes acciones:

- Realizar inferencias sencillas sobre las acciones de los personajes de la vida cotidiana.
- Ubicar e integrar diferentes partes de un texto.
- Reconocer la idea central y comprender relaciones del tipo problema-solución, causa-efecto, comparación-contraste.
- Inferir el significado de palabras, así como la relación entre párrafos e ideas.
- Relacionar la información que se presenta en materiales diversos.
- Relacionar elementos que se encuentran a lo largo del texto y/o glosario.
- Comprender el texto de forma completa y detallada y sintetizar su contenido global.
- Inferir relaciones del tipo problema-solución, causa-efecto, comparación-contraste.
- Evaluar la estructura del texto escrito o auditivo en relación con su contenido.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II

La evaluación del aprendizaje es inherente al proceso educativo, por lo que su diseño debe verse como un componente aparte; ya que a través de aquella se emite un juicio de valor respecto a los aprendizajes desarrollados por el estudiante, con base en los parámetros establecidos en los programas de estudio. Si bien, la evaluación forma parte del diseño del plan de clase o planeación didáctica, se le ha destinado el siguiente apartado por la importancia que reviste al intervenir en su diseño factores institucionales, metodológicos e incluso personales.⁵

Bajo el enfoque por competencias, la evaluación del aprendizaje busca valorar (cualitativamente) el nivel de desarrollo de las competencias establecidas, las cuales movilizan los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales en un contexto determinado; organizados en unidades de competencia e indicadores de desempeño. A través de la evaluación del aprendizaje, bajo este enfoque, se pretende que los estudiantes tomen conciencia de sus logros y dificultades en el proceso, de tal manera que puedan corregirlos y superarlos; y que los docentes cuenten con información objetiva que les permita valorar la efectividad de las secuencias didácticas, recursos y/o materiales seleccionados, para estar en la posibilidad de retroalimentar constructivamente a los estudiantes y padres de familia respecto al nivel de desarrollo de las competencias alcanzado.

Dentro de la estructura del programa de estudio se sugieren diversas evidencias de aprendizaje, para las cuales cada docente puede seleccionar los instrumentos o medios más apropiados para evaluarlas conforme a las condiciones reales del grupo e institución educativa.

Para el logro de las finalidades anteriores, se requiere llevar a cabo una evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa, a lo largo del proceso de aprendizaje, mismas que tienen propósitos, finalidades y tiempos específicos como se señala a continuación:

⁵ Se recomienda revisar los Lineamientos para la evaluación del aprendizaje, propuestos por la Dirección General de Bachillerato.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II

Tipo de evaluación	Evaluación diagnóstica	Evaluación formativa	Evaluación sumativa
¿Qué evaluar?	Los aprendizajes previos referidos a conocimientos, habilidades, actitudes, valores y expectativas de los estudiantes.	El nivel de avance en la construcción de aprendizajes.	El nivel de desarrollo de las competencias o aprendizajes.
¿Para qué evaluar?	DOCENTE, para elaborar o ajustar la planeación didáctica. ESTUDIANTE, identificar posibles obstáculos y dificultades.	DOCENTE, retroalimentar y modificar la planeación didáctica. ESTUDIANTE, identificar aciertos y errores en su proceso de aprendizaje, así como reflexionar respecto a sus logros y retos.	DOCENTE, determinar la asignación de la calificación y acreditación. ESTUDIANTE, reflexionar respecto a sus logros y retos.
Criterios a considerar	Los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales previos.	Los indicadores de desempeño establecidos para el cumplimiento de las unidades de competencia.	El nivel de desarrollo de las unidades de competencia establecidas en los programas de estudio.
¿Cuándo evaluar?	Antes de iniciar una nueva etapa, bloque de aprendizaje o sesión.	Durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, su extensión y grado de complejidad dependerá de las competencias a alcanzar.	Al concluir una o varias unidades de competencia o curso.

Aunado a estas modalidades de evaluación, cuando hablamos de desarrollar competencias, necesariamente tenemos que evaluar desempeños en contextos reales, como hemos mencionado antes, a este tipo de evaluación se le reconoce como evaluación auténtica. Para Archbal y Newman⁶, este tipo de evaluación, lleva a los estudiantes a realizar tareas más auténticas o similares a las que ejecutan los expertos, que propicia que los estudiantes interactúen con las partes de una tarea y las reúnan en un todo, además de favorecer el desarrollo de habilidades, conocimientos, actitudes y valores que pueden ser utilizados en diversos contextos.

⁶ Archbald and NewmaN (1988) Beyond standardized testing. Reston, VA: NASSP. En: Calfe, R & Hiebert, E. Classroom assessment of Reading. Handbook of Reading Research II (1991). Barr, R; Kamil, M; Mosenthal, P. & Pearson, P (eds). New York.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II

“Una evaluación auténtica centrada en el desempeño busca evaluar lo que se hace, así como identificar el vínculo de coherencia entre lo conceptual y lo procedural, entender cómo ocurre el desempeño en un contexto y situación determinados, o seguir el proceso de adquisición y perfeccionamiento de determinados saberes o formas de actuación”.

Toda vez que a lo largo del semestre se promueve que el estudiante lleve a cabo actividades de aprendizaje auténticas (o contextualizadas) es necesario que las estrategias de evaluación centren su atención en la aplicación de determinadas habilidades, conocimientos, actitudes y valores en escenarios reales, de tal forma que el docente pueda reconocer los logros alcanzados por el estudiante.

Ejemplos de actividades de aprendizaje pueden ser: la presentación de proyectos en una feria de ciencias, un conjunto de presentaciones orales acompañadas del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) sobre algún tema específico, la exposición de argumentos en un debate, la solución de problemas matemáticos, la presentación de escritos como ensayos de opinión o reportes de investigación, realizar traducciones, entre otras. En tanto las estrategias para evaluar de forma auténtica, dichas actividades, pueden ser la conformación de un portafolio de evidencias de aprendizaje donde se seleccionan aquellos productos de aprendizaje que le permitan identificar tanto al docente como al alumno el nivel de desarrollo de las competencias, ya sea en soporte papel o electrónico, así como la aplicación de rúbricas y entrevistas, entre otros.

Finalmente, se recomienda incluir la participación activa de los estudiantes en la evaluación, y llevar a cabo acciones de autoevaluación, co evaluación y evaluación. A continuación se muestran sus características principales y ventajas.

Autoevaluación	Es entendida como la evaluación que el estudiante hace de su propio aprendizaje, así como de los factores que intervinieron en su proceso. La autoevaluación lleva a los estudiantes a reflexionar respecto a su desempeño, identificándolo y tomando decisiones al respecto. Se recomienda preparar al estudiante para este tipo de evaluación y acompañarla de una retroalimentación permanente que oriente sus futuros desempeños.
Co evaluación	Este tipo de evaluación consiste en valorar el aprendizaje y desempeño de los estudiantes se realiza entre pares (estudiante – estudiante), con la finalidad de apoyarse y reflexionar de manera conjunta. Es conveniente crear un clima de confianza en el aula, previo a la co evaluación, de tal manera que exista un ambiente de honestidad, apertura y respeto. Puede ser utilizada a lo largo de todo el proceso educativo, siempre y cuando el docente lo considere pertinente.
Evaluación	Esta evaluación es realizada directamente por el docente a los estudiantes a través de diversos instrumentos, dependiendo de los propósitos y tipo de evaluación.

⁷ En Díaz Barriga, F. (2006). Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida. Mc Graw Hill: México

En la actualización de este programa de estudio participaron:

Coordinación: **Dirección Académica de la Dirección General del Bachillerato.**
Subdirección Académica Normativo
Desarrollo Académico

Elaborador disciplinario: **Dagoberto Gerardo Pérez Moreno** (COBACH San Luis Potosí / UASLP)
 Revisión disciplinaria de la propuesta en la reunión de trabajo del 20 y 21 de noviembre de 2008.

Nombre	Institución de procedencia
Carlos Armando Sánchez Mancilla	COBACH D. F.
Cristina Leonor López Esquer	COBACH D. F.
Cynthia Orozco Sánchez	CEB 5/5 Jalisco
Ernestina de Jesús Medina Ramírez	COBACH Yucatán
Laura María Cadena Galindo	CEB 5/4 Hidalgo
Lizbeth Negrete Barragán	PREFECO 2/121 Edo. de México
Lorena Gamez Bremauntz	EPPI 3/81 “Colegio Francés Juana de Arco”
Mabel Martínez Soto	CEB 4/2 D. F.
María Clotilde Ramírez León	COBACH Hidalgo
María Georgina Ávila Watanabe	CEB 6/16 Tlaxcala
Martín Morales Molina	COBACH Michoacán
Narciso Araujo Alvinada	COBACH Tamaulipas
Óscar Saúl Martínez Palomino	EPPI 3/355 “Instituto Complejo Educativo Guanajuatense”
Rodolfo Antonio Bonilla Moreno	CEB 6/2 Campeche

(Marzo, 2009)



DGB

CARLOS SANTOS ANCIRA
Director General del Bachillerato

ALEJANDRO S. RAMÍREZ TORRES
Director de Coordinación Académica

PAOLA NÚÑEZ CASTILLO
Subdirectora Académica Normativa

José María Rico no. 221, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez. C.P. 03100, México D.F.

